



ESPAÑA

19	ES	11	223695	10	Y
		21			
		22	FECHA DE PRESENTACION		
			17 SET. 1976		

MODELO DE UTILIDAD

223695

C-5 MAR 1977

5 MAR 1977

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			A 25 C

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	"ESTUCHE PARA ARTICULOS DE VALOR"

71	SOLICITANTE (S)
	D. José ROMEU Llacuna

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	BARCELONA - Puigjaner, 5, bajos int.

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
	D. Alfonso Durán Olivella

## MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente memoria descriptiva y los dibujos complementarios adjuntos hacen referencia a un estuche para artículos de valor, por ejemplo, de joyería, tales como collares, pulseras, anillos, colgantes y similares, 5. caracterizado por su avanzada línea de diseño con respecto a las realizaciones ya conocidas y utilizadas para estos fines, aportando ventajosas cualidades de orden práctico, por cuanto mejora sensiblemente las condiciones de alojamiento de las piezas a contener que, al 10. propio tiempo, quedarán adecuadamente protegidas.

Este estuche, aparte de su función contenedora, tiene por objeto actuar como elemento presentador o exhibidor, realzando considerablemente el efecto estético del objeto de valor o de la pieza de joyería, por 15. lo que está particularmente indicado para su utilización y aplicación en los casos en que el contenido se destine a objeto de regalo.

El estuche para artículos de valor, que más adelante se describirá en detalle, comprende dos marcos 20. de escasa altura, mutuamente relacionados en una porción de sus contornos por una zona expandida, muy flexible, en funciones de bisagra, posibilitando la superposición coincidente de ambos marcos, recibiendo cada uno de ellos en su interior otro marco, destinado a soportar una placa de naturaleza esponjosa, sometida a un 25.

tratamiento superficial para mejorar sus condiciones de presentación tal como, por ejemplo, flocado o cualquier otro análogo. Todo ello queda dispuesto en el interior de una caja integrada por dos mitades superponibles y en

5. la que se han previsto medios de cierre.

Para una mejor comprensión de las características generales que concurren en este estuche para artículos de valor, se acompañan a la presente memoria unos dibujos descriptivos, en los que se ha representado un

10. caso práctico de realización del mismo, según los principios de las reivindicaciones, con la particularidad de que las figuras diseñadas deberán ser observadas en sentido amplio y general, y sin carácter restrictivo alguno, dada su condición meramente informativa.

15. En los dibujos:

La figura 1 es una representación, vista en perspectiva, de las partes componentes del estuche para artículos de valor, objeto del presente Modelo de Utilidad.

20. La figura 2 es una representación, vista en sección transversal, de este estuche para artículos de valor, la cual comprende las zonas laterales donde se hallan los elementos acopladores de los diferentes componentes.

25. Las figuras 3 y 4 se refieren a un mismo detalle, en situaciones de apertura y cierre respectivamente, del propio estuche, y la figura 5 es una sección de la parte articuladora.

Al objeto de facilitar la localización de las

30. distintas partes constitutivas en este estuche para ar-

títulos de valor, se han situado números en las figuras, relacionados con las descripciones que se realizan a continuación.

Este estuche está formado por dos marcos -1- y -2- mutuamente relacionados por la parte expandida -3-, de condición flexible y en la que se definen dos cavidades alargadas -4- y -5- en situaciones paralelas, destinadas para el alojamiento del muelle de acero -6- en forma de C angular, de suerte que una de las ramas quede ubicada en la terminación de la cavidad -4- en tanto que la otra lo hará en la -5- para obligar a la separación de los marcos, cuando ambos se encuentren dispuestos en superposición coincidente, actuando a manera de bisagra elástica.

En el interior de los marcos -1- y -2- se encuentran, a su vez, otros marcos -7- y -8- definiendo ambos, en sus contornos, los rebordes -9- y -10- dirigidos hacia el interior, habiéndose previsto en algunas de sus esquinas orejetas perforadas -11-, destinadas a asentarse en los apoyos asimismo perforados -12-, situados en correspondencia en los marcos -1- y -2-.

En los marcos -7- y -8- se encuentran alojadas las placas -13- y -14- esponjosas y recubiertas por las envolventes -15- y -16-, destinadas a mejorar el acabado superficial de las placas para un mejor efecto estético del interior del conjunto.

Las partes descritas, una vez montadas adecuadamente, quedan dispuestas en el interior de una caja integrada por sendas mitades -17- y -18-. En sus fondos internos se encuentran los tetones cónicos -19-, para

conseguir el afianzamiento de las partes componentes a través de los apoyos -12- y las orejetas -11-, y los toques -20- en los que asientan los marcos -1- y -2-.

El cierre del estuche está constituido por la

5. pestaña -21- destinada a encajar en la cavidad -22-, prevista a tal efecto en la mitad superior de la caja exterior. Los entrantes -23- y -24- permiten el acoplamiento de la expansión -25-, derivada del elemento de cierre -21-, y de la zona expandida -3- que relaciona

10. los marcos -1- y -2- respectivamente. Asimismo el entrante -26- previsto en el marco -1- permite la disposición de la pestaña de cierre -21-.

La pieza de tela -26-, de seda o similar, recubre la zona de la articulación, ocultando el elemento

15. elástico -6- y sus alojamientos -4- y -5- y sirve, a la vez, de limitadora para la apertura del estuche.

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia del estuche descrito, será variable a los efectos del actual Modelo.

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de Utilidad:

- 1.- Estuche para artículos de valor, caracterizado esencialmente por el hecho de estar constituido por dos marcos mutuamente relacionados, en un tramo de sus contornos, a través de una porción expandida de condición flexible, en la que se han previsto dos cavidades alargadas, en situaciones paralelas, para la disposición de las ramas de un alambre, configurado según una C angular, permaneciendo una rama ubicada en la parte final de una cavidad en tanto que la otra rama quedará situada en la cavidad paralela; siendo susceptibles ambos marcos de situarse en superposición coincidente, encontrándose alojado en el interior de cada uno de ellos otro marco que comporta una placa de naturaleza esponjosa, revestida por una envolvente suntuaria.

- 2.- Estuche para artículos de valor, según la reivindicación anterior, caracterizado porque los marcos componentes se encuentran alojados en una caja rígida integrada por sendas mitades, en cuyos fondos internos se hallan unos tetones cónicos, situados en correspondencia con unos apoyos perforados, previstos en los marcos, y unas orejetas asimismo perforadas, derivadas de los contornos de los marcos interiores, con capacidad de conseguir el afianzamiento de las partes componentes por introducción del tetón en las referidas perforaciones, presentando los fondos entre los tetones cónicos unos topes sobre los que se asentarán los marcos, disponiendo uno de éstos de una pestaña sobresaliente,

en funciones de elemento de cierre, susceptible de encajar con facultad de retención en una cavidad practicada en una de las mitades integrantes de la caja exterior.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad del Modelo de Utilidad, definido en las anteriores reivindicaciones, cuyo objeto es:

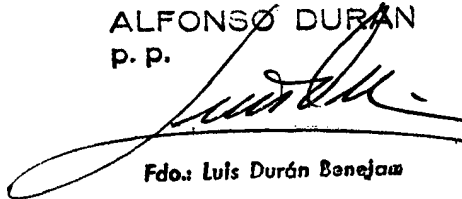
3.- "ESTUCHE PARA ARTICULOS DE VALOR".

Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos unidos a la misma.

Barcelona, 17 SET. 1976

P.A. de D. José ROMEU Llacuna,

ALFONSO DURAN  
P. P.



Fdo.: Luis Durán Benejam

DV/ga.

FIG. 1

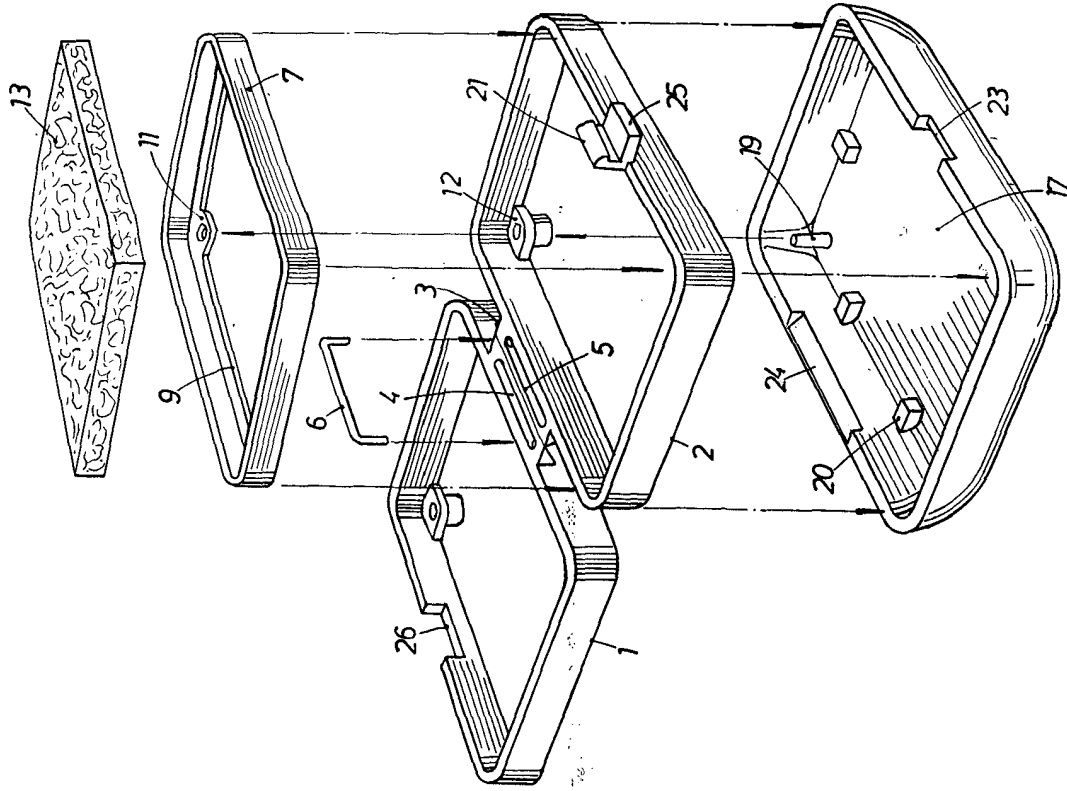


FIG. 2

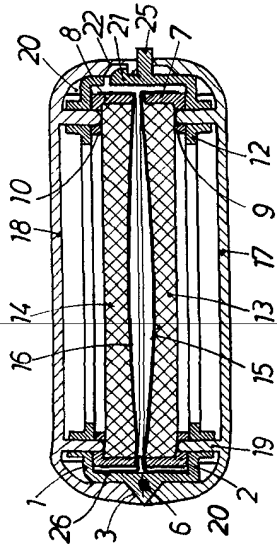


FIG. 3

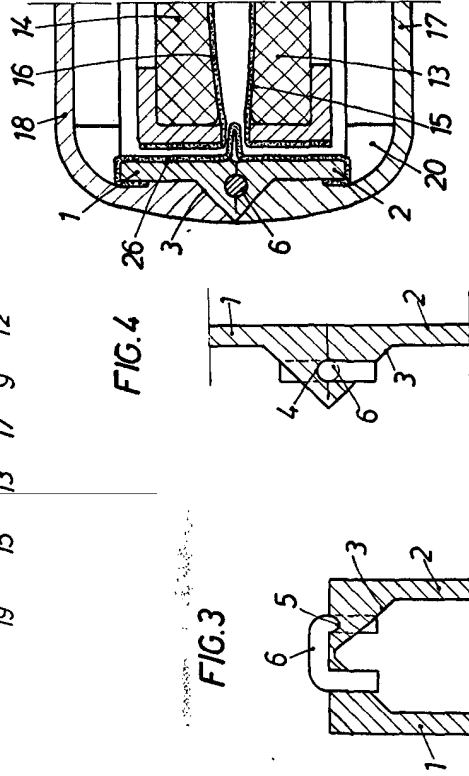


FIG. 4

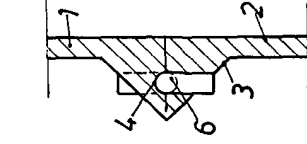
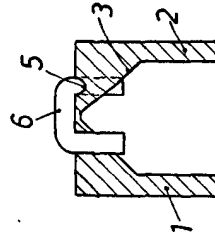


FIG. 5



BARCELONA, 17 SET. 1976  
P. A.

ALFONSO CUFÍ  
D E